

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Polígrafos, 3, entlo. deho. Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 8 de Enero de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 436

LA EXPEDICION A GALLIOLI

UN PARTE DE SIR HAMILTON

El telégrafo nos adelanta un extracto del último parte oficial elevado al Gobierno británico por el jefe de la desdichada expedición a los Dardanelos.

Las francas declaraciones contenidas en sus líneas demuestran la razón con que el Almirantazgo se opuso a una empresa que no estaba preparada y que tampoco ofrecía grandes probabilidades de un éxito.

Todas las ventajas topográficas estaban de parte de los turcos, y solamente un esfuerzo duro hubiera podido contrarrestarlas.

El citado parte hace constar la brillante conducta de las tropas, que han sufrido privaciones de todas clases con admirable resignación; la continuidad con que los otomanos reforzaban sus posiciones, y termina diciendo que si se le hubieran enviado a tiempo los 50 000 hombres que pidió después del segundo desembarco en la bahía de Souvia, tal vez hubiese podido forzar el paso a la escuadra, llegando a Constantinopla.

Es una opinión muy respetable; pero de la cual no es posible participar. Si todo podía depender de una remesa de fuerzas tan exigua, el Gobierno de Londres no hubiese dudado un instante, y ese Cuerpo de refuerzo se habría puesto en marcha, sacándolo de cualquier lado, porque el forzamiento de los estrechos orientales representaba un triunfo moral y material grandísimo.

Ahora sir Hamilton echa mano de los recursos de la literatura para soltar el muerto a los que allí le enviaron, y logra solamente convencer al mundo entero de que no se pensó nunca en que los turcos tuviesen bien organizada la defensa de la costa y del camino terrestre hacia el Bósforo.

Con todo eso, no saldrá perdiendo mucho Inglaterra cuando se haga la paz mediocre que se aproxima.

Sus soldados ocupan las dos mejores islas del mar Egeo, que pueden dominar en el porvenir la salida al Mediterráneo de todo el comercio ruso; y como este conviene también a los alemanes, no será difícil que el Tratado confirme la posesión de Lemnos y Mitylene para la Gran Bretaña.

Los que habrán trabajado en pura pérdida serán los franceses, que aun combaten en los riscos de Sedul Bair, y verán luego desaparecer la influencia que habían conquistado en Palestina, como vieron caer en manos de sus actuales amigos la obra inmortal de Lesseps.

Parece imposible que la Historia no sirva de provechosa enseñanza y que sus lecciones sean tan pronto olvidadas; pero ese es un privilegio que tiene la diplomacia británica, y es preciso saludar sus triunfos, que nunca se han visto desmentidos. Ahora pagarán sus socios los vidrios rotos y ella afirmará su dominio político, sin que las reivindicaciones de los demás hayan adelantado un paso.

Es lícito hasta creer que nunca se pensó en la cancellería inglesa llegar al propio Stambul, porque hubiera sido preciso entregárselo a los rusos, contradiciendo la obra de muchos años. Semejante juego va aclarándose por momentos, y si ya no se ha hecho público el disgusto de los aliados por el egoísmo británico, aquí se manifestará a la hora solemne de la liquidación.

Mas contra todas las protestas existirá siempre la suprema razón de una flota de combate intacta, capaz de mantener en respeto a cualquiera que intente hacer algo en parajes donde alcancen sus cañones.

El mundo entero sufre las consecuencias de sus anteriores abandonos.

Cuando terminará la guerra

La Revista madrileña *El Economista* publica un artículo, en el que se hacen interesantes consideraciones acerca de la duración de la guerra.

Del balance económico que hace del año 15, deduce el articulista que las naciones beligerantes están medio arruinadas; que el precio de los pocos valores bursátiles que se cotizan es artificial, y que, dada la enorme destrucción de riqueza que ha habido, ningún pensador financiero se atreve siquiera a insinuar cómo se hará la liquidación de la guerra por vencedores ni por vencidos, si es que los llega a haber.

Analizando algunos de los aspectos más capitales de los comienzos del año 16, advierte *El Economista* que los millones gastados por los Gobiernos en prepararse antes de la guerra guardan una proporción aritmética muy pequeña con los nuevos millones gastados desde que la lucha empezó. De lo cual deduce que lo esencial para los Gobiernos que quieren emprender en adelante nuevas guerras no es sólo el estar preparados, aun arruinando con contribuciones a los pueblos, sino el calcular si tendrá después la nación dinero para sostener una lucha semejante a la que se está sosteniendo ahora.

Otra enseñanza de lo ocurrido es que las guerras hay que hacerlas a crédito, porque los impuestos no bastan, y con gastos más de cien veces mayores de los de hace un siglo.

Y como no hay créditos ilimitados, ni gastos ilimitados, este límite forzoso, inevitable, infranqueable, que tienen todas las cosas, hace creer firmemente a *El Economista* que la guerra terminará, sin falta, en el año que empieza de 1916.

Y si la guerra no ha terminado antes por hechos militares, por victorias de las armas, tendrá que acabar porque a alguno de los beligerantes poderosos, quizás a varios, les falte crédito, les falten millones para sostener sus ejércitos, para dotarlos de municiones, de víveres, de medios de lucha eficaz.

Desde que empezó la lucha, hace diez y siete meses, han aumentado los Ejércitos en la proporción de uno a cuatro, y en proporción mucho mayor el consumo de proyectiles. Y frente a este aumento creciente de gastos, han disminuído las disponibilidades de los que podían prestar su dinero. El crédito se está ya contrayendo de modo visible. ¿Quién será el primero a quien le falte el crédito? Ese será el vencido.

De todo esto deduce *El Economista* que a pesar de que sostienen políticos y economistas que la guerra será aún muy larga, se permite él afirmar que terminará en el año actual, y quizás en su primera mitad, y acabará por agotamiento financiero de una de las partes beligerantes.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El trasatlántico «María Cristina» —Reparación de averías.

EL FERROL, 7.—Procedente de Santander entró, a las doce de la mañana, el trasatlántico «María Cristina».

Seguidamente pasó al Arsenal, siendo varado en el dique Reina Victoria para reconocerle el casco y las máquinas y efectuar pequeñas reparaciones. Se necesitarán unos catorce días.

Se han dado órdenes para que los acorazados «España» y «Alfonso XIII» y los cruceros «Carlos V» y «Río de la Plata» entren en dique para limpiar y pintar los cascos.

La Escuadra permanecerá en El Ferrol hasta los primeros días de Marzo, saliendo después para realizar unos ejercicios navales.

El puerto de la Luz.

LAS PALMAS, 8.—Durante el mes de Diciembre, a pesar de la guerra, que ha paralizado todo el movimiento marítimo, entraron en este puerto 362 buques de vapor y de vela.

De ellos eran españoles 228; uno, argentino; tres, belgas; cuatro, dinamarqueses; seis, franceses; seis, holandeses; 75, ingleses; uno, de guerra; cinco, griegos; ocho, italianos; dos, norteamericanos; dos, portugueses; quince, noruegues; cinco, suecos y dos, brasileños.

Entre todos, 500.000 toneladas, 4.300 pasajeros y 10.000 tripulantes.

En alta mar.

CÁDIZ, 8.—Comunica por radiograma el capitán del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» que el jueves, a las nueve de la mañana, se encontraba a la altura de Cabo Frío.

El torpedero número 9.

VIGO, 7.—Procedente de Cádiz ha llegado el torpedero español número 9. Después de carbonear en este puerto proseguirá su viaje a El Ferrol.

El vapor «Siena» a flote.

ALICANTE, 7.—Después de grandes trabajos se ha logrado poner a flote el vapor «Siena». Esta mañana llegó aquí dicho buque, escoltado por los remolcadores que intervinieron en el salvamento. Ha quedado fondeado en el antepuerto.

El «Siena» continúa haciendo agua; pero las bombas que se emplean son suficientes para achicarla.

Desde aquí marchará el buque a Cartagena para reparar averías.

La huelga de cargadores ferrolanos.

EL FERROL, 8.—Han resultado infructuosas las gestiones para dar solución a la huelga de gabarreros, cargadores y descargadores del muelle, hace cuatro meses planteada.

Los patronos acceden a admitir a los huelguistas en las mismas condiciones que tienen a los obreros no asociados.

Se juzga difícil un arreglo inmediato.

Los obreros asociados se niegan a declarar la huelga general, alegando la situación insostenible que atraviesa la mayoría de los trabajadores por falta de ocupación y encarecimiento de las subsistencias.

Los obreros trabajan destinando parte del jornal al sostenimiento de los huelguistas.

Un vapor incendiado.

MELILLA, 7.—A media noche, cuando navegaba con rumbo a Ceuta el vapor «Villarreal», conduciendo 61 pasajeros e importante cargamento, se incendió la bodega núm. 4.

El «Villarreal», por medio de la telegrafía, avisó aquí el siniestro, saliendo en su auxilio el crucero «Infanta Isabel».

El vapor correo «Sister», que se dirigía a Málaga, recogió el radiograma y acudió también en auxilio del «Villarreal».

Este, que había zarpado de aquí a las siete de la tarde, emprendió el regreso, llegando a las tres y media de la madrugada, acompañado del «Infanta Isabel» y del «Sister».

Seguidamente comenzaron los trabajos de extinción, que han terminado a las ocho de la mañana.

Al muelle acudieron las autoridades.

El buque ha sufrido escasos daños.

El incendio se atribuye a una punta de cigarro.

La huelga de marineros.

CASTELLÓN, 8.—En el Grao vuelve a reinar gran excitación entre las mujeres en vista de que sigue la huelga de la mayoría de los obreros marinos.

El gobernador ha conferenciado con el teniente coronel de la Guardia civil, acordando ambos la adopción de medidas para impedir cualquier intento de desorden.

La libertad de la cátedra

Precedido de un expresivo preámbulo, en que se justifica cumplidamente la conveniencia de esta disposición, ha firmado S. M. el Rey un decreto interesante relativo a la asistencia a clase de los alumnos en la enseñanza superior.

La parte dispositiva del referido decreto dice así:

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La asistencia de los alumnos a las cátedras en la enseñanza superior es libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas. Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria, ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni atacar a la libertad de los que quieran asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto anterior por coacción escolar cuando todos los alumnos faltasen colectiva o simultáneamente a una o varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al artículo primero del Real decreto, sino por concierto o confabulación encaminadas a atacar la libertad de la cátedra o el derecho de los que a ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere cometida la coacción escolar a que se refiere el artículo anterior ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación.

Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano, y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida e imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

Siniestro en un arsenal

Nueve muertos — 20 heridos.

LYÓN, 7.—Anoche ocurrió un grave accidente en el arsenal.

Mientras los obreros se dedicaban al descanso, ocurrió una explosión en el edificio destinado a manipulaciones químicas.

Los pabellones quedaron destruídos por completo.

Resultaron nueve muertos y 20 heridos graves.

La autoridad militar ha comenzado a instruir sumaria para averiguar las causas que han motivado el siniestro.

DECRETO IMPORTANTE

Prohibición de venta de barcos

Publicamos a continuación el importante decreto firmado ayer por S. M. acerca de la venta de barcos al extranjero, y cuya transcendencia no necesitamos hacer resaltar a nuestros lectores.

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida la venta, a toda suerte de personas naturales y jurídicas extranjeras, de los buques mercantes nacionales de vapor y de vela que excedan de un tonelaje superior a 500 toneladas de registro bruto y tengan menos de quince años de construcción en los buques de casco de hierro o acero y diez en los de casco de madera.

Art. 2.º Para la venta a ciudadanos o a entidades del extranjero de los buques mercantes de más de quince años de edad en los de hierro o acero y de diez años en los de casco de madera, se necesitará la autorización del Ministerio de Fomento.

Este Ministerio concederá la autorización de desnacionalización del buque mercante con las condiciones siguientes:

Primera. Cuando el buque sea de una edad superior a quince años en las naves de casco de hierro o acero, y de diez en los de casco de madera.

Segunda. Cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en la matrícula de buques mercantes en 31 de Diciembre de 1914.

Tercera. Cuando el naviero español que desnacionaliza el buque constituya en valores del Estado o del Tesoro nacionales, en la Caja general de Depósito y a disposición del ministerio de Fomento, un depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque que desnacionaliza, acreditando esta constitución de depósito con el resguardo correspondiente, que se acompañará con la solicitud de autorización de venta.

Cuarta. Cuando el naviero español contraiga la obligación de sustituir el buque desnacionalizado en un plazo que no excederá de un año, a contar desde la firma del Tratado de paz entre las naciones hoy en guerra, por otro buque de igual o mayor tonelaje que aquel, construído necesariamente en los astilleros o factorías nacionales.

Si, terminado el plazo indicado en el párrafo anterior, el naviero no ha acreditado la sustitución del buque que ha desnacionalizado por el que se ha obligado a adquirir, perderá el depósito constituido, que quedará en favor del Tesoro público.

Quinta. El depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque desnacionalizado, a que hace referencia la condición tercera anterior, se devolverá al naviero depositante en estos plazos: 20 por 100 al vencer el primer mes de estar el buque en construcción, 30 por 100 al tercer mes, y el 50 por 100 restante cuando el buque esté inscripto en la matrícula nacional de buques, requisito que se acreditará con los certificados de la Comandancia de Marina de la jurisdicción y del registro de buques correspondiente.

Art. 3.º Para el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, se prohibe la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras, y en general toda operación o contrato que tienda a mermar el pleno dominio del armador nacional sobre el buque nacional.

Los registradores mercantiles denegarán toda inscripción o anotación referente a la venta o gravamen de cualquier clase que sea, de buques nacionales a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras.

Art. 4.º Las naves nacionales que no estén sujetas a contratos con el Estado de servicios regulares y subvencionados, podrán realizar el tráfico marítimo en todas las rutas y líneas que tengan por conveniente; pero con la obligación de tocar necesariamente en cada viaje en un puerto español para cargar y descargar las mercancías nacionales o las que estén consignadas a nuestra nación.

La infracción a esta disposición será penada por una multa de 5 000 a 25 000 pesetas.

Art. 5.º Se consideran nulas y sin ningún valor ni efecto las transmisiones de propiedad de buques en años, así como los gravámenes que sobre ellos se establezcan a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras que se realicen contraviniendo las disposiciones de este decreto.

El Gobierno podrá incautarse de los buques de las Compañías navieras o armadores que infrinjan lo dispuesto en artículos los anteriores.

Art. 6.º Queda en suspenso la aplicación

de las partidas 597 a 602 inclusive de los Aranceles de Aduanas promulgados por Real decreto de 27 de Diciembre de 1911, y en su virtud se declara exenta de derechos arancelarios la importación de buques extranjeros que puedan ser abanderados en España con arreglo a las leyes, y que no tengan más de diez años de construcción los de hierro y acero, y cinco años los de madera.

Art. 7.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio, a siete de Enero de mil novecientos diez y seis.

Teatro de la Princesa

«El cometa»

Ricardo Baroja, el notable aguafuertista, hizo anoche sus primeras armas en el teatro con el estreno del drama en tres actos *El cometa*, que no satisfizo grandemente al público.

Es una obra de muchas pretensiones literarias, en la que al asunto vulgar y corriente de un crimen pasional y propio únicamente de lagante del hampa se le adorna indebidamente con un lenguaje enfático, que no está en ningún momento de acuerdo con la realidad. Además, también adolece de grandes defectos el desarrollo de la obra, que es tan inocente, que el auditorio va descubriendo, antes de que se lo digan los personajes, lo que va a suceder.

Y por último, los personajes tampoco son de carne y hueso, porque, si lo fueran, serían imposibles muchas cosas de las que ocurren en *El cometa*. Una de las cosas menos explicables de la obra es la virtud de la modelo de desnudos, según ella misma dice, Antoñita, pues no hay quien pueda creer en la honradez de una modelo de pintor de esas condiciones, como tampoco tiene justificación posible la escena de celos del novio de Antoñita delante de la señora multimillonaria y de los demás personajes, sin que ninguno de ellos haga nada por evitarla.

Es, en fin, *El cometa* el drama de un novel que no conoce ninguno de los recursos teatrales que hacen viables las obras escénicas y que, a ser estrenada en otro escenario, habría sido un ruinoso fracaso.

La interpretación mereció grandes elogios y aplausos de distinguido auditorio. La señora Guerrero hizo prodigios en su papel para salvar la obra del fracaso, y otro tanto podemos decir de Fernando Díaz de Mendoza. Santiago interpretó a maravilla el único personaje bien trazado de la obra, y los demás secundaron con acierto. El autor pudo salir, amparado por los aplausos de los amigos y por la condescendencia del público neutral, al terminar los actos segundo y tercero.

Ricardo Baroja no debe desmayar por este primer tropiezo, y si se encuentra con fuerzas para ello debe emprender la segunda, porque, como dice el adagio, hasta la tercera no va la vencida.

Teatro Infanta Isabel

Beneficio de Tallaví.

Con *Magda*, que fué una maravilla de interpretación, celebró anoche el gran actor Tallaví su beneficio, que le valió uno de sus mayores triunfos, pues el tipo del coronel hemipléjico es un personaje que encaja admirablemente dentro del modo de hacer artístico del eminente actor. Así se explica que el público premiara con grandes ovaciones la labor del artista durante toda la representación de la obra de Sudermann.

La señora Gámez demostró una vez más, secundando a Tallaví, que es una de nuestras primeras actrices. No puede darse mejor interpretación.

Después de *Magda* se estrenó un drama en un acto del notable escritor Eduardo Zamacois, titulado *Presentimiento*, que, a pesar de estar escrito en la forma literaria a que nos tiene acostumbrados el insigne literato, no satisfizo del todo, porque tiene algo de *La intrusa*, de Maeterlink, y resultará siempre una equivocación pretender llevar al teatro obras de esta naturaleza.

A pesar de esto, el público aplaudió la feliz interpretación y la labor del autor al final del drama.

Maquiavelo.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración;

Polígrafos, 3, entlo.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Efectos destructores de la artillería francesa.

PARÍS, 8.—Ha sido muy eficaz un tiro de destrucción ejecutado contra las posiciones alemanas de la meseta de Nouvron, al Noroeste de Soissons. Han sido destruidos dos puestos alemanes.

En la Champagne, la artillería francesa se ha mostrado muy activa, dispersando al Norte de Somme un numeroso grupo de trabajadores y un convoy cerca de Saint Souplet. Bombardeo de las trincheras alemanas establecidas cerca de las casas de campo de la región de la Main de Massiges.

En el Argonne, una mina francesa ha hecho saltar un puesto alemán en el sector de Vauquois.

Al Este del Mosa, una pieza francesa de largo alcance ha disparado contra una columna alemana en los bordes de Billy sous Maniguenne, al Norte de Detail, sembrando el desorden en la columna y causando un incendio en el pueblo.

En el Bois Bouchot, al Norte de Saint-Mihiel, las baterías francesas han provocado tres fuertes explosiones en las posiciones enemigas.

Fuego de artillería

LONDRES, 7.—Según parte oficial, en el frente británico las operaciones se han reducido por ambos beligerantes a cañoneo en la región al Este de Armentières y al Sur y Norte de Ypres.

Todo sigue igual.

BERLÍN, 8.—Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada nuevo.

Las operaciones en Austria

Operaciones ofensivas italianas.

ROMA, 8.—«Nuestras atrevidas patrullas escalaron las cimas montañosas que corren desde Astico hasta Luverna, causando daños en los reductos y refugios enemigos.

En el valle de Fella nuestras piezas de grueso calibre han destruido los trabajos de reparación que el enemigo estaba realizando cerca de Malborghetto en sus atrinchamientos para instalar artillería.

En la cuenca de Tolmino hubo varios intentos enemigos para acercarse a nuestras líneas; fueron rápidamente contenidos.

Viva lucha de artillería desde Plava hasta el mar.»

El obispo de Namur en Roma.

ROMA, 7.—El obispo de Namur ha llegado a esta ciudad.

Las operaciones en Rusia

Detalles de la ofensiva rusa.

PETROGRADO, 7.—Desde el golfo de Riga hasta Pripiat, fuego de fusilería en algunos puntos y cañoneo recíproco, así como algunos reconocimientos practicados por nuestros exploradores.

En la región de Riga hemos observado en numerosos puntos que los alemanes tiran con balas explosivas.

Nuestras tropas han ocupado el cementerio de Zartorysk y, haciendo retroceder al enemigo, han continuado avanzando.

En el Strypa, al Noroeste de Cernovitz, nuestros contingentes se han establecido en los sectores tomados al enemigo.

Los intentos de éste para reanudar la ofensiva en la región de Boian han fracasado.

En el Cáucaso la situación es estacionaria.

Posición recuperada.

BERLÍN, 7.—Teatro oriental de operaciones. Hoy por la noche ha sido otra vez desalojado el enemigo del cementerio situado al Norte de Zartorysk, que fué ocupado ayer por una división rusa.

Actos de soberanía de los alemanes.

BERLÍN, 8.—El gobernador general del departamento de Lublin ha dispuesto que se llame en lo sucesivo Deblin la ciudad que hasta ahora llevó el nombre ruso de Iwangozod, y que a Nowo Alesandrija se la denominase, como antiguamente, Nowo Pulaw.

El objetivo de la ofensiva rusa.

LONDRES, 8.—Comunican a The Times desde San Petersburgo que el objetivo de la ofensiva en Besarabia no es apoderarse de Cernovitz, sino ejercer una presión que contenga el avance alemán cerca de la frontera rumana y cortar las comunicaciones directas por ferrocarril entre las Potencias centrales y Rumania.

La situación en los Balkanes

Precauciones de los aliados en Salónica.

PARÍS, 8.—Se sabe que en Salónica algunos artistas de café-cóctel, comprometidos en el robo de correspondencia en los consulados de los aliados, han sido detenidos.

También ha sido detenida una mujer rumana, de racionalidad austriaca, que frecuentaba mucho el trato de oficiales aliados.

Los papales encontrados en los Consulados habían demostrado que era espía.

Entre los detenidos están Kaufrieds y Grohmann, subdirector y abogado, respectivamente, del Banco de Salónica y algunas notabilidades israelitas y búlgaras.

Las mujeres detenidas, que son bastantes, hacían el espionaje por cuenta de Alemania y Austria.

Le Temps dice que además de los objetos descubiertos en los Consulados de Austria y Alemania en Salónica se han encontrado cartuchos de dinamita y otros explosivos escondidos en baúles y cajones.

Preparativos del ataque a Salónica.

Con fecha 5 del actual, un corresponsal francés comunicó desde Salónica lo siguiente: «La situación no se ha alterado lo más mínimo; pero las importantes concentraciones de tropas enemigas en la frontera griega confirman el rumor de una próxima ofensiva contra las posiciones franco-inglesas del recinto atrinchado.»

Los aviadores franceses, que con frecuencia evolucionan sobre las líneas enemigas en Serbia y Bulgaria, han comprobado la agrupación de fuerzas considerables al Oeste, en los alrededores de Monastir, en el centro de la comarca de Vardar, en las inmediaciones de Guevgueli y al Este, en las cercanías de Dolran, Strumitza y Petritch.

Se calcula que integran el núcleo búlgaro 14 divisiones.

Son poco numerosas las tropas germanicas situadas ante la frontera; pero a retaguardia se encuentran nutridas fuerzas alemanas.

Según parece, dispone el enemigo de abundante material de artillería gruesa, y, sobre todo, de morteros de 375, que desde Nish han sido transportados a Guevgueli.

Una opinión de Mackensen.

Dicen de Londres, con referencia a informes de Budapest, fechados el 27 de Diciembre último, que al referirse a la ofensiva alemana contra Salónica, el mariscal von Mackensen hubo de expresarse en estos términos:

«Un solo golpe hemos de dirigir al adversario, porque asestarle dos a un tiempo no nos es posible; pero ese golpe único ha de ser decisivo, y si no, más vale no amargarlo.»

Reconocen los críticos militares alemanes que no ha sido prudente dejar tiempo de sobra a los aliados para fortificarse, si bien agregan que todo se resolverá mediante el empleo de piezas de grueso calibre.

Precauciones contra Grecia.

Los Gobiernos aliados han decidido intervenir los aprovisionamientos de Grecia por el mar para evitar la acumulación de depósitos. La Embajada francesa en Madrid lo ha hecho saber a nuestro Gobierno a fin de que las Compañías de navegación que quieren evitar perjuicios manden a sus buques hacer escala en los puertos aliados del Mediterráneo.

Rumores alarmantes.

LONDRES, 7.—Corren rumores alarmantes en Atenas respecto a las intenciones de la «Entente» y de los alemanes.

Los radiogramas recibidos anoche afirman que Serbia está ocupada exclusivamente por tropas que se cree que son realmente búlgaras y que llavan uniformes alemanes.

Hasta ahora no hay indicios de hostilidad inmediata en las posiciones aliadas.

La acción italiana en Albania.

Un despacho de Atenas de reciente oficialmente que las tropas italianas hayan entrado o intenten entrar en territorio del Epiro septentrional. El Gobierno italiano ha declarado al de Atenas que las tropas desembarcadas en Albania no tranquearán en ningún caso la frontera albanesa con el Epiro del Norte.

La lucha en el mar

El dominio del mar Adriático.

La Westminster Gazette escribe: «La destrucción en el Adriático de dos de los mejores cazatorpederos que Austria posee va seriamente a entorpecer las operaciones de la flota austriaca en el mar.»

Austria no tiene en este mar como único enemigo a Italia; es una escuadra de los aliados la que ha encontrado al salir del puerto.

Es probable que la flota austriaca no tenga ya la relativa libertad de movimientos que hasta aquí ha tenido.

Si sale de sus puertos, correrá los mayores peligros, y es creíble que adoptará la táctica de refugiarse detrás de los campos de minas antes que exponerse a ser destruida en alta mar.

Desde el punto de vista de los aliados, el valor de este triunfo es que podrán más cómodamente llevar socorros a los serbios que se han refugiado en Albania.»

Transporte italiano a pique.

ROMA, 8.—El día 6 un vapor italiano que iba de Brindisi a San Juan de Medua con víveres y 425 reclutas montenegrinas, procedentes de América, chocó con una mina y se hundió. Perekieron ahogados 200 hombres.

Un submarino inglés a pique.

BERLÍN, 7.—Comunican de La Haya que el buque de guerra holandés «Nordbrabant» encontró truca a las aguas holandesas, a la altura de Texel, a un submarino británico que pedía auxilio.

El crucero holandés logró salvar a toda la tripulación, compuesta de 32 hombres, y el submarino se hundió.

Halazgo de una lancha.

Il Giornale d'Italia dice que ha sido encontrado una lancha de salvamento cerca de Gasta, perteneciente al vapor «Ancona». La canoa está completamente perforada por los pedazos de las granadas. Evidentemente fué alcanzada cuando estaba cargada con pasajeros que intentaron evitar el hundimiento de la canoa tapando las vías de agua por medio de las ropas encontradas en el interior de la lancha.

INVENTOS ESPAÑELES

Nuevo método de metalización

En el Laboratorio de la Escuela de Ingenieros, de Barcelona, se ha efectuado, con gran éxito, las pruebas del invento de metalización, debido al profesor de aquel Centro, D. Fernando Torres.

Hasta ahora hubo varios procedimientos para recubrir una superficie con capas de distinto metal. Y todos resultaban imperfectos, desde el primitivo de pintura con metal pulverizado (carburos) y los electrolíticos, hasta el más moderno y arcaico procedimiento de la proyección del metal, previamente fundido o de un modo simultáneo, por medio de sopletes.

El procedimiento del Sr. Torres consiste en producir la fusión de metal formando con hilos del mismo los electrodos de un arco ininterrumpido por la continua descarga de una corriente derivada, de alta frecuencia, que por ionización o encendido mantiene constantemente encendido dicho arco, sobre el cual se lanza por cuatro toberas una intensa corriente de aire que arrastra al metal en estado vesicular o de división atómica, y como pulverizador lo deposita sobre cualquier superficie de un modo uniforme.

Las experiencias realizadas dejaron convencidos a los concurrentes, pues con todo metal o con aleaciones, el resultado y rendimiento son ideales, ya sea la superficie a recubrir cristal, madera, metal, etc.

Entre las numerosas aplicaciones a que el procedimiento se presta, y respecto a las que se está en los preliminares de la industrialización en gran escala, existen el recubrimiento para fondos de buques, que evitará la pintura y casi por completo la adherencia de crustáceos; recubrimiento interior de calderas de locomotoras, para defenderlas de las corrosiones; la fabricación de clichés para fotográficos a la tricromía, de perfección y durabilidad hasta hoy no alcanzada, y otras muchas que saltan a la vista, siendo una de las más curiosas e importantes la metalización de los buques, que, protegidos por una débil película metálica de escasísimo valor, se conservan al ambiente en perfecto estado por muchos meses.

LOS APROVISIONAMIENTOS GRIEGOS

"Controle" de los aliados

La subsecretaría del ministerio de Estado hace pública en la Gaceta la siguiente nota:

Para conocimiento general, y al solo fin de evitar perjuicios a los interesados, se publica a continuación el texto traducido de una nota dirigida a este departamento por el señor embajador de Francia, con fecha 1.º del corriente:

«Mi Gobierno acaba de participarme que, en atención a la actitud del Gobierno griego, en adelante se ejercerá un «control» por las Potencias aliadas sobre los aprovisionamientos griegos para prevenir la acumulación de «stocks».

Como consecuencia de las medidas que han sido adoptadas, los cargadores y transportadores se exponen, por consiguiente, desde ahora, a ver detenidos por los cruceros los cargamentos de granos y de harinas.

Sin embargo, a fin de abreviar la visita y evitar el desvío de los buques, los expedidores tienen interés en someter los manifiestos y los conocimientos de los buques al visado de los agentes diplomáticos o consulares aliados en los puertos de embarque, y además en hacer escala en Gibraltar o en los puertos aliados del Mediterráneo.

Tengo la honra de participar estas disposiciones a V. E. para el caso en que juzgue a propósito comunicárselas a las Compañías de navegación españolas.»

Madrid, 6 de Enero de 1915.—El subsecretario, Eugenio Ferraz.

EN INGLATERRA

Contra el servicio obligatorio

El Congreso laborista.

LONDRES, 8.—El Congreso organizado por los laboristas para definir su actitud frente al proyecto de servicio obligatorio se celebró en el Central Hall de Westminster.

Asistieron representaciones de todas las entidades obreras, excepto de los mineros, que celebran una asamblea independiente.

Abierta la sesión, se puso a debate una proposición en la que se hace constar la oposición de los obreros al servicio obligatorio y se expresa la satisfacción por el resultado obtenido con la recluta voluntaria. La proposición terminaba pidiendo que se declarase que los resultados conseguidos por el sistema de lord Derby no han sido lo suficientemente investigados para consentir que el Parlamento apruebe con tal precipitación el proyecto de servicio obligatorio.

Fué aprobada por 1.215.000 votos.

Los ferroviarios presentaron otra proposición pidiendo que el Congreso se declarase que estaba dispuesto a emplear todos los medios que están a su alcance para oponerse al servicio obligatorio y exigir a los diputados laboristas que se opusieran a la aprobación del proyecto. Fué aprobada por 1.716.900 votos en pro y 934.000 en contra.

Por último, se aprobó igualmente por una inmensa mayoría otra proposición exigiendo que dimitieran sus cargos los ministros pertenecientes al partido.

Alianza rusa.

LONDRES, 8.—Reunidos en la Cámara de los Comunes el directorio del partido laborista y la minoría laborista parlamentaria, acordaron romper su alianza con el Gobierno y separarse de la coalición nacional.

Los tres ministros pertenecientes al partido laborista, o sea Mr. Henderson, de Instrucción pública; Mr. Brace, subsecretario del Interior, y Mr. Roberts Junior, lord tesoro, han dimitido.

El proyecto aprobado.

LONDRES, 8.—La Cámara de los Comunes aprobó en primera lectura, por 493 votos, el proyecto de servicio obligatorio.

Votaron en contra 105, entre irlandeses, laboristas y radicales.

Información de Guerra

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al comandante D. Infantería D. Pablo Rámila.

Profesorado.

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Caballería al primer teniente don Juan Fernández de la Puente.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante profesor en los Colegios de Carabineros.

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial presupuesto de destinos de jefes y oficiales de Guardia civil, Carabineros y Artillería.

Se autoriza que cambien entre sí de destino los médicos primeros D. Florencio Herrero y D. Isidro Horrillo.

Destinase al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Ingenieros D. Jacobo Arias y el comandante D. Enrique Mathe.

Oficinas a las órdenes.

Se destinan a las órdenes del inspector médico D. Francisco Coll el subinspector médico de primera D. Julio Martín, y del inspector D. Cástor López Brea, el subinspector médico de segunda D. Angel Rodríguez Vaquer.

EN LÉIDA

Un banquete al Sr. Ruiz de Grijalba

LÉIDA, 7.—Para solemnizar la unión de las dos ramas del partido liberal, logrado merced a la habilísima y discreta intervención del señor Ruiz de Grijalba, gobernador de esta provincia, el partido unido lo celebró hoy con un banquete de 200 cubiertos.

Entre los concurrentes figuraban el alcalde, Sr. Agés; la plana mayor del partido, y una Comisión de la Juventud liberal de Madrid, compuesta por el doctor Albiñana y los señores Deán y Díaz. No pudo asistir el gobernador por encontrarse enfermo.

A la hora de los brindis levantáronse a hablar los Sres. Sol y Casanole, encomiando la labor realizada por los liberales hasta llegar a la deseada unión. Aconsejaron a todos que trabajaran para conservar la más perfecta armonía.

El doctor Albiñana pronunció un elocuente discurso, afirmando que el ser liberal dinástico en cualquier otro punto de España no tiene nada de extraordinario; pero en Cataluña, donde se está rodeado de enemigos, es una heroicidad. (Grandes aplausos.)

Combatió los egoísmos y ambiciones personales que entorpecen la labor del Gobierno, a lo que cree se debe otorgar un voto de confianza para que el jefe indiscutible del partido resuelva todos los asuntos que afectan a éste.

Terminó diciendo que el partido liberal ha evolucionado y se ha transformado en partido popular, siendo hoy el más robusto de España.

Cerró los discursos el alcalde, que agradeció el homenaje y ofreció seguir laborando por la prosperidad del partido y el engrandecimiento de Lérida.

Los oradores fueron ovacionados.

El acto revistió gran importancia.

El doctor Albiñana y los representantes de la Juventud liberal de Madrid marcharon a Barcelona, donde se proponen celebrar un acto político.

Del Madrid viejo

La casa de Cisneros.

Sobre el revuelto y tortuoso Madrid antiguo yérquese la activa calle del Sacramento. Unas al lado de otras apiñanse varias construcciones arcaicas y severas de los siglos XVI y XVII, y al final re nata la perspectiva el palacio de los Cisneros, que como npla los destinos de la ciudad desde hace siglos.

Reiza, valiente, noble, álzase la «Casa de Cisneros», solar antaño de hidalgos y guardada de patricios.

Figuras un palacio del Renacimiento con su puerta de arco adovelado; sus muros, engalanados con bellísimas rejías; aquí se ve una delicadísima fajá con escudo de un solo cuartel jaquelado, coronado por un capulo y atributos eardenalicios; allí se divisa una airosa ventana decorada por los columnas que sostienen un frontispicio triangular con el cisco heráldico y dos artísticos remates en los ángulos lateral; más lejos se eleva un balcón corrido, ligero y airoso o una torre con aguda veleta, del siglo XVI, que se pierde en el vacío; patio original, clásicos arte onas y artísticos mosaicos. Todo es notable, sobrio, elegante; todo deja a vivir al carácter y las costumbres de sus habitantes.

Al contemplar aquel insigne resto de otras edades, me asaltaron multitud de ideas. No sé si sabré decirlo. Veía claramente la imagen de la caballerescas época en que se levantó por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, con fesor de la Reina Católica, arzobispo de Toledo, presidente del Consejo de Regencia a la muerte del archiduque D. Felipe fundador de la Universidad de Alcalá, ordinador de la Biblia Políglota y una de las gran tes figuras del reinado de los Reyes Católicos; veía suceserse los siglos y pasar el edificio a D. Benito Jiménez de Cisneros, sobrino del cardenal gobernador; después al cardenal D. Bernardo de Rojas y Sandoval; luego a D. Pedro Lasso de la Vega, y por fin, al conde de Arcos y a los condes de Oñate; veía el cuarto que sirvió de rigurosa prisión, y en el que sufrió tan inhumana tortura que estuvo próximo a expirar, el famoso secretario de Felipe II, Antonio Pérez, quien desirizado con el traje y manto de su esposa, la heroica Doña Juana de Coello y Bazmediano, saltó sin ser conocido por en medio de sus guardias, y protegido por su pariente y paisano Gil de Mesa, y por un genovés llamado Mayorini, logró escaparse en la noche del 18 de Marzo de 1590, y no paró hasta ponerse a salvo en Aragón; veía derrumbarse sus muros y levantarse otros; veía morir en sus habitaciones al duque de Sanlúcar, al inspirado poeta duque de Rivas, al conde de Priego, a los marqueses de Sierra Bullones y de Vall-Hermoso y a los generales Zavala, Narváez y Polavieja; luego, qué sé yo; veía muchas cosas revueltas: tocadores de encaje con botes de aromas; salones severos y grandísimos, cubiertos de tapices y adornados con trofeos; damas de continente altivo, andar majestuoso, arcaica falda y rancias costumbres...

Todas cosas veía yo, cuando of un vocerío ruidoso: era el mundo, que recibía con entusiasmas clamores de bienvenida al Año Nuevo. En aquel momento hice votos por que, inspirándose todos los españoles en los grandes ideales de la Patria, en ese sentimiento que tan bien encarnó el excepcional Francisco Jiménez de Cisneros, hicieran surgir una España grande, digna, gloriosa.

Fernando Berenguer.

SOBRE SELECCION

Mañana probablemente publicará el Diario Oficial una disposición aclaratoria al real decreto de selección, por la que se ordenará que los jefes de Cuerpos y dependencias envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las hojas de servicios y detalles de todos los jefes y oficiales que tengan en ellas notas desfavorables aunque estén invalidadas, para que dicho Alto Centro determine si procede o no, con arreglo al Código de Justicia militar y a las Reales Ordenanzas, la formación de expediente.

El general Prestamero.

El jefe de la sección de Justicia y asuntos generales del ministerio de la Guerra, general de brigada D. Mariano Prestamero, ha solicitado voluntariamente el pase a la Sección de reserva.

Ha motivado esta resolución el considerarse el general Prestamero comprendido en el decreto de selección por su delicado estado de salud.

Este general es íntimo amigo del ministro de la Guerra, y por ello no quiere entorpecer la acción del general Luque.

TEATRO REAL

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la primera función de tarde de la presente temporada.

Se pondrá en escena «La Traviata», con el mismo reparto e igual presentación escénica que en la noche de inauguración de la temporada, en que alcanzó el más glorioso éxito.

Los eminentes artistas Graziella Pareto y Riccardo Stracciari, con el notabilísimo tenor Polvero i, serán los principales intérpretes de «La Traviata».

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

Cua
Es ver
cho por
año nue
encontra
ropea.
Hay
hombri
cido y
al térmi
derá a
nas.
Las p
determi
una boj
hubo 40
tal cifra
se tiene
Cuano
habrá v
rras nap
problem
Se co
habrá m
más inv
millones
empeñar
liones de
bir salar
antiguos
A cau
vastados
producci
portacion
medida,
exportac
Todo
habrá tr
MI
Los o
Cádir,
con urge
caños-sal
obreross
que con
el diputa
D. Balde
El ac
neros, vi
de una i
nistro d
za de lo
Fuerz
CEUTA
regimen
batallone
que, en
gundo c
se han d
Rincón
ciones sa
saría.
Manife
ALICAI
servicio
con las
Sr. Fran
nizó una
público
En la
Prensa y
vivas.
Acom
das de s
El alc
tantes e
blo al S
Ent
veza.
—S
—V
en lo t
el perñ
Se
y la ca
me si

BALANCE ATERRADOR

Cuando la guerra termine...

Es verdaderamente aterrador el balance hecho por la Prensa londinense con motivo del año nuevo y referente a la situación en que se encontrará Europa al término de la guerra europea.

Hay ahora sobre las armas 25 millones de hombres, y nueve millones de ellos han perecido ya, o quedarán lisiados. Se calcula que al término del segundo año de lucha ascenderá a 20 millones la pérdida de vidas humanas.

Las privaciones debidas a la guerra han determinado en todos los países contendientes una baja en la natalidad. Sólo en Inglaterra hubo 40.000 nacimientos menos. Sumando a tal cifra las 50.000 defunciones más que hubo, se tiene un déficit de 90.000 unidades.

Cuando termine la contienda, Europa, que habrá vuelto a la población anterior a las guerras napoleónicas, se hallará ante los siguientes problemas:

Se contará dos mujeres por cada hombre, habrá más ancianos que hombres jóvenes y más inválidos que sanos. Por si esto era poco, millones de mujeres habrán aprendido y desempeñado las profesiones masculinas, y millones de hombres estarán habituados a percibir salarios tres o cuatro veces mayores que los antiguos.

A causa de los extensísimos territorios devastados, habrá disminuido enormemente la producción de alimentos. Los fletes y las importaciones habrán encarecido en forma desmedida, y a falta de buques pondrá trabas a la exportación.

Todo el dinero, toda la vida de Europa, se habrá trasladado a los Estados Unidos.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Los caños-salinas de San Fernando. CÁDIZ, 8.—Con objeto de pedir al Gobierno con urgencia trabajo en la canalización de los caños-salinas de esta ribera, una Comisión de obreros salineros ha organizado un mitin, al que concurrirán, entre otras personalidades, el diputado Sr. Sánchez Robledo y el concejal D. Baldomero Gutiérrez.

El alcalde, acompañado de los obreros salineros, visitó al gobernador, haciéndole entrega de una instancia que dicho gremio eleva al ministro de Fomento pidiendo la urgente limpieza de los caños salinas.

Fuerzas que regresan de Marruecos. CEUTA, 7.—Las tropas expedicionarias del regimiento de Infantería de Mallorca y de los batallones de los regimientos del Rey y León, que, en unión de las tropas del primero y segundo de montaña, regresan a la Península, se han detenido cinco días en la posición del Rincón del Medik, en virtud de las prescripciones sanitarias ordenadas por la Alta Comisaría.

Manifestación de gratitud a Francos Rodríguez. ALICANTE, 7.—Mejorado notablemente el servicio de Correos del pueblo de Crevillente con las acertadas disposiciones dadas por el Sr. Francos Rodríguez, esta mañana se organizó una manifestación imponente para hacer público el reconocimiento popular.

En la manifestación iban las autoridades, Prensa y representaciones de todas las fuerzas vivas. Acompañaban a los manifestantes dos bandas de música. El alcalde dirigió la palabra a los manifestantes expresando el reconocimiento del pueblo al Sr. Francos Rodríguez.

Los manifestantes vitorearon con entusiasmo al director general de Comunicaciones.

Los arbitrios municipales. JEREZ, 8.—Ante las demandas de la opinión, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de abrir un concurso con objeto de que los comerciantes e industriales hagan proposiciones para administrar los nuevos arbitrios, en vez del arriendo de Consumos que administran hoy, obligando a pagar al público lo que les place.

Parricidio y suicidio. SALAMANCA, 8.—Alejandro Cesateo, de treinta y tres años, quiso asesinar a su esposa y la disparó un tiro, hiriéndola. Después se encerró en la sala de su casa y se suicidó pegándose dos tiros. Ignóranse las causas.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 5, Día 6. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

LOS AUTOMOVILES

Dos heridos graves

Don Ruperto Vesga y su esposa se habían trasladado ayer en automóvil a El Escorial para dejar en un colegio de aquel Real Sitio a un hijo suyo, niño de pocos años.

Cuando los señores de Vesga efectuaban su regreso a esta corte, en las primeras horas de la noche, se interpuso un perro en la carretera. El conductor del automóvil, para no atropellar al animal, hizo un viraje demasiado rápido y el coche fué a volcar en una cuneta de la carretera.

La señora de Vesga se produjo en el cuello graves heridas con los cristales rotos del vehículo, y el «chauffeur» resultó herido gravemente, también por cortaduras causadas por los vidrios, en el rostro y la garganta. D. Ruperto Vesga soló sufrió algunas leves contusiones.

Los heridos fueron trasladados a El Escorial, donde están atendidos por un médico particular.

Los señores de Vesga son personas muy conocidas en Madrid y están ligadas por cercano parentesco a la señora condesa del Val.

Demanda contra Hafid

JAÉN, 8.—En el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago se ha presentado una denuncia contra el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid, en la que el vecino D. Alejandro Ibañeta reclama el pago de 11.000 pesetas, por acogimiento de reses.

Firman el escrito, en nombre del demandante, el abogado Sr. L. Saleta y el procurador Sr. Noguer.

La demanda ha sido admitida, habiéndose cursado un exhorto al Juzgado de Sevilla, en donde reside a la sazón Muley Hafid.

CONFLICTO DIFÍCIL

La exportación de armas

SAN SEBASTIÁN, 8.—Transcurrió ayer el día en medio de una expectación grandísima ante la duda de si el Gobierno autorizará o no la exportación de armas, lo que, en el caso negativo, implicaba la miseria de los pueblos de Éibar, Elgoibar y Guetnicia.

Por la mañana fueron a Éibar los senadores Sres. Rengifo y Romero, enviados por el señor Calbetón para ver si era posible suspender el cierre de las fábricas hoy sábado.

La actitud del pueblo de Éibar era de gran pesadumbre, pues la prohibición era la segura condenación al hambre; pero estaban los eibarreses dispuestos a afrontar la situación con entereza.

Sabiase que en Madrid trabajaban en favor de Éibar los Sres. Calbetón y López Muñoz y abrigábanse esperanzas de que prosperasen las justas demandas de Éibar.

A media día llegó el gobernador, Sr. López Monís, trayendo buenas impresiones, pero nada concreto.

Durante toda la tarde han estado preguntando de Éibar por teléfono a ésta si se había recibido el orden del paso de armas datadas, que importan dos millones y medio de pesetas.

Por fin, después de dos telegramas del señor Calbetón anunciando la solución momentánea del conflicto, llegó a las nueve de la noche un telegrama oficial autorizando el paso por la frontera de las armas detenidas aquí y en Irún.

En Éibar numerosos grupos esperaban noticias estacionadas frente al Ayuntamiento.

Desde el Gobierno civil el Sr. López Monís telefonó al alcalde la grata noticia, que produjo extraordinaria alegría.

El conflicto está solucionado para un mes aproximadamente.

E tratanto el Gobierno estudiará la solución definitiva.

Los fabricantes eibarreses muestran agradecidos al Gobierno, que ha evitado la ruina completa de la industria armera, amenazada de ser sustituida por los Estados Unidos y el Japón.

Muerte de un gran actor

El día 31 de Diciembre falleció en Florencia el célebre actor italiano Tomás Salvini, pocas horas antes de cumplir ochenta y seis años; pues había nacido el 1.º de Enero de 1829.

Salvini ha sido considerado unánimemente como el más grande actor del mundo en la segunda mitad del siglo XIX.

En Inglaterra, en Francia, en Alemania, en España, en Portugal, en toda América del Norte y del Sur, en todas las escenas del mundo, en suma, su genio asombró a las gentes.

En España estuvo Salvini en 1869, en una de las primeras excursiones que hizo fuera de su país.

La tragedia fué el género que principalmente cultivó, siendo sus obras predilectas, entre otras, Orestes, Edipo, Saúl, Hamlet y Otelo, del cual se afirma por los críticos más célebres que fué su incomparable creación.

Su padre fué un actor notable, y su hijo Gustavo, al que deja una respetable fortuna, es también una de las primeras figuras del teatro italiano.

En el Campamento de Carabanchel

Esta mañana ha revistado a las fuerzas de la guarnición en el Campamento de Carabanchel el general Marina.

A las diez y media formaron las tropas detras de los espaldones del campo de tiro.

Luego de la revista maniobraron ligeramente en orden abierto y después desfilaron ante el capitán general.

Más pases a la reserva.

Se asegura que han solicitado el pase a la situación de reserva un teniente general, un general de división y otro de brigada.

Oficial peruano.

Hoy se ha presentado al ministro de Guerra un oficial peruano, que viene a cursar estudios militares en nuestra Escuela Superior de Guerra.

Sociedad española de Higiene

Esta Corporación ha celebrado su sesión semanal, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Dada cuenta por el Sr. Belmás del acta de la anterior y de las obras recibidas, el doctor Iglesias amplió y completó su estudio acerca del Seguro contra enfermedades, accidentes e invalidez, afirmando más en que únicamente la obligatoriedad del Seguro podía rebajar considerablemente los daños de esos males y la tuberculosis, como lo de muestran las cifras y datos de Alemania, que el público recibió con aplauso por la enseñanza que ofrecen.

Concedida la palabra al Sr. Martí Dalmau, hizo ver las conquistas obtenidas en Barcelona

con el establecimiento del Museo de medios contra los accidentes del trabajo, y porque mientras allí disminuían las proporciones del Seguro, en Madrid aumentaban.

Dió informes interesantísimos obtenidos en su larga práctica sobre el problema de los accidentes del trabajo y quedó en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 8 1/2, Mefistófeles.
ESPANOL.—A las 10 El velón de Lucena.
PRINCESA.—A las 9 3/4, El cometa.
COMEDIA.—A las 10 La propia estimación y Ciertos son los toros.
LARA.—A las 6 1/2, Fantasmas.
A las 10 1/4, Fantasmas y Crispia y su com padre.
ZARZUELA.—A las 10 1/2, León Zamora y Salamanca.
A las 6 1/2, León Zamora y Salamanca.
Gran baile de máscaras a la una de la noche.
CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6, La frescura de Lafuente.
A las 10 1/2, La frescura de Lafuente.
INFANTA ISABEL.—A las 6, La chocolate rita.
A las 10, Presentimiento y Tierra baja.
APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.
A las 10 1/4, Diana Cazadora.
A las 11 1/2, La estrella de Olympia.
ESLAVA.—A las 6, Invitación al vals.
A las 10 1/2, El capricho de las damas.
COMICO.—A las 4 1/2, La casa de Quirós y La pobre Dolores.
A las 10, 15, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.
NOVEDADES.—A las 6, El Siglo de oro.
A las 7 1/4, Con permiso de Romanones.
A las 9 1/4, Primer amor.
A las 10 1/4, Los mosqueteros.
A las 11 3/4, Cine Fantasmas.
MARTIN.—A las 6, El quinto pelao.
A las 9 1/2, Las alegres colegialas.
A las 10 1/2, Los cuáqueros.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, D. Toribio.
A las 6 1/2, Mi nuera.
A las 9 1/2, El billete del baile.
A las 10 1/2, Lo cursi.
ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones 5, 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos.
BARBIERI.—A las 6 1/4 Los cadetes de la reina.
A las 9 1/4, Las musas latinas.
A las 10 y 11/4, La compañía de Lara.
A las 11 1/4, El mantón rojo.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con varias novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.
PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.
GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a 1 Bonitos programas.—

Diez cupones como el presente dan derecho a una ampliación fotografica regalo de Diario de la Marina. IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

(Folleto núm. 20.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. OSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

Entre tanto Anastasia trajo dos botellas de cerveza.

—¿Quieres te?

—Sí.

—Ve en seguida a buscar te, Anastasia, porque en lo tocante al te, mi opinión es que no hace falta el permiso de la Facultad. Aquí está la cerveza.

Se volvió a sentar en su silla, se acercó la sopera y la carne y se puso a davorar con ta to apetito como si no hubiese comido en tres días.

Vino Anastasia con el te, que tomaron los tres.

—Es preciso que Praskovia nos envíe helado de frambuesa para preparar la bebida a Raskolnikoff— dijo Razum'khin, volviendo a sentarse en su sitio y resumiendo su interrumpido a murzo.

—¿Y dónde va a buscar la frambuesa?—preguntó Anastasia.

—Querida, tu ama comprará la frambuesa en una tienda, Raskolnikoff, tú no sabes lo que ha pasado. Cuando te escapaste de mi casa como un loco, sin decirme dónde vivías, me incomodé tanto, que resolví tomar de ti una venganza ejemplar.

Con gran trabajo averigüé tu domicilio y apenas llegué aquí cuando me enteré de todos tus asuntos, sí, amigo mío, de todos. Lo sé todo, Anastasia te lo diré. He conocido a Nikodem Fomitch; se me ha presentado a Iliá Petrovitch, he hab'ado con el dvornik, con Alejandro Grigorievitch Zametoff, jefe de la cancillería, y, en fin, con la misma patrona. Fué una lástima, querido amigo, que desde el principio no te entendieses con ella. No debías haber procedido de ese modo. Pero ya hablaremos otro día del carácter.... Dime, ¿qué hiciste para que te cortase los víveres? ¿Y eso de la letra de cambio? Por fuerza estabas loco cuando la firmaste. Tu patrona ha sabido que has dejado de ir a la Universidad, que estás

sin lecciones ni vestidos. Tú por tu parte, en lugar de conservar con ella las relaciones de otro tiempo, vivías retirado en tu rincón, y he aquí por qué quería que te marchases. Pensaba desde hacía tiempo en eso; pero como le habías firmado una letra de cambio y asegurádole además que tú mamá pagaría.... Lo que lo ha echado a perder todo es la intervención de Tchegaroff, curial y hombre de negocios, que en seguida ha entablado la demanda. ¿El firmante de la letra es persona solvente? Respuesta: sí, porque su madre, aunque no posee más que una pensión de ciento veinticinco rublos, dejaría de comer con tal de sacar a su hijo de semejante apuro, y tiene además una hermana que se vendería como esclava por su hermano. El señor Tchegaroff se ha fundado en este cálculo. En resumen; se entregó la letra a ese Tchegaroff, que no se ha andado por las ramas. Yo he suspendido el procedimiento, respondiendo de tu deuda. ¿Te enteras, amigo mío? He salido fiador por ti. He hecho venir a Tchegaroff, se le ha tapado la boca con diez rublos y ha devuelto el papel que tengo el honor de presentarte. Ahora, no eres más que un deudor bajo tu palabra. Tómalo. —¿Eres tú a quien no conocía cuando deliraba? —preguntó Raskolnikoff después de una pausa. —Sí, y aun mi presencia te ha causado alguna

agitación, sobre todo cuando he venido con Zametoff.

—¿Zametoff? ¿El jefe de la cancillería?... ¿Por qué lo has traído?....

—Deseaba conocerte, y quiso venir porque había oído hablar mucho de ti. ¿Cómo de otra manera hubiera sabido yo tantas cosas acerca de tu persona? Es un buen muchacho, amigo mío; maravilloso, claro que en su género; ahora somos amigos; nos vemos todos los días. Acabo de transportar mis patatas a este barrio. ¿Aun no lo sabías? Me he mudado recientemente. He ido dos veces con él a casa de Luisa. ¿Te acuerdas de Luisa? Luisa Ivanovna.

—¿He disparatado mucho durante mi delirio?

—Ya lo creo. No sabías lo que te pescabas.

—¿Qué es lo que decía?

—¿Quieres que te lo cuente? Tenías miedo de que se te escapase algún secreto; pero tranquilízate. De tus labios no ha salido ni una sola palabra acerca de la dama de tus pensamientos; pero has hablado mucho de un «bulldog», de pendientes, de cadenas de reloj, de la isla Krestovsky, de un devornik.... Además hablabas mucho de una de tus botas, no cesabas de decir llorando: ¡dámela! Zametoff la es-

(Continuad.)

